



DOSSIER ESCRITO

PLANTEAMIENTO INICIAL: EL PORQUÉ DE 7 CONCURSOS

El proyecto persigue tres objetivos: la sostenibilidad edificatoria en cuanto a energía, conservación y accesibilidad, la identidad urbana y la participación ciudadana.

Se proponen 7 concursos de belleza sostenible para la almendra central de Móstoles. Pensamos que si su ayuntamiento convoca concursos para la rehabilitación de los edificios existentes, no sólo pone a disposición del vecindario nuevas formas de conservación y mejora de sus viviendas, sino que fomenta su aplicación.

Los concursos descritos en el proyecto tienen dos objetivos, uno estético y otro técnico, que corresponden a las dos principales oportunidades de mejora en Móstoles centro: implementar tanto su identidad arquitectónica como las características energéticas, de conservación y accesibilidad de sus edificios.

En consonancia con esta idea, en los concursos se premiará el aspecto y presencia en la ciudad, como la innovación y la eficiencia técnica de la intervención. Además, para concursar las bases exigirán que la intervención cumpla unos mínimos requerimientos energéticos, de conservación o accesibilidad.

En términos económicos, el concurso consta de 4 fases.

En la primera, las empresas de construcción financiarán parte o la totalidad de los premios a cambio de las futuras reformas que llevarán a cabo.

En segundo lugar las comunidades de vecinos invertirán en las modificaciones de su edificio.

En tercer lugar, se realizará una inspección técnica de los edificios, que además de verificar que efectivamente el edificio en cuestión puede formar parte del concurso, servirá para que los vecinos se puedan beneficiar de las ayudas del ministerio de fomento por cumplir requisitos de la ley 8.2013 en materia de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

Por último, el ayuntamiento efectuará la entrega de premios a las mejores propuestas que entren en concurso.

Cada uno de los 7 concursos descritos en el proyecto están enfocados a 7 elementos del edificio: terrazas, huecos, instalaciones de calefacción, fachadas, medianerías, cubiertas e instalaciones de iluminación. Además, todos ellos se conciben como añadidos al edificio, eliminando costes de demolición internos al mismo.

Para cada uno de ellos se establecen unos requerimientos mínimos técnicos y se propone una manera de implantación en el edificio en términos arquitectónicos con ventajas adicionales en términos energéticos, económicos y ecológicos. Mientras que el cumplimiento de los mínimos técnicos es imprescindible para participar, el modelo de implantación podrá variarse o incluso obviarse en función del diseñador de la intervención, por criterios tanto funcionales como estéticos.

Cada concurso tiene asociado un porcentaje de reducción de demanda energética de referencia. En el caso de que el mismo edificio participe en varios concursos (lo que denominamos "pack ahorro") y acumule un total de más del 50% de reducción de demanda energética (a comprobar en la posterior inspección técnica), podrá obtener hasta 11.000 euros por vivienda de ayuda estatal, independientemente del veredicto de los concursos.

A modo de conclusión, resaltar que los vecinos que participen no sólo se beneficiarán de los premios y probablemente de ayuda estatal, sino que revalorizarán sus viviendas y rentabilizarán su inversión en pocos años como resultado del ahorro energético. Además, la implantación de esta idea creará empleo, enriquecerá arquitectónica y culturalmente Móstoles, y favorecerá su importancia como destino turístico.

CONCURSO 1: MÓSTOLES, NOS VEMOS EN LAS PLAZAS



BASES

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a intervenir en las fachadas de los edificios que den a plazas, a grandes espacios abiertos o a patios interiores amplios dentro de la almendra central de Móstoles.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es adosar a las fachadas un conjunto de galerías y soportales que creen espacio público en planta baja. En las plantas superiores se podrá usar esta estructura para ampliar la vivienda y mejorar la climatización gracias al efecto invernadero. También se podrá optar por usar esta estructura como galerías de comunicaciones incorporando un ascensor y mejorando la accesibilidad del edificio.

PREMIO

Se concederá un premio al edificio que consiga una mejor propuesta urbana, tanto a nivel estético como a nivel técnico.

10.000€ destinados al Arquitecto/Técnico.

20.000€ destinados a la Comunidad de vecinos del edificio.

PATROCINADORES

Empresas de acero/madera, empresas andamios y la colaboración del Ayuntamiento de Móstoles.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso las fachadas deben reunir las siguientes condiciones en función de la fachada en la que se actúe:

Fachadas a plaza: deberán ser cerradas (vidrios) para conseguir el efecto invernadero.

Fachadas traseras: serán abiertas, con ascensor, para mejorar la accesibilidad.

AYUDA LEY 8/2013 PARA LA REHABILITACIÓN, REGENACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS

4.000 €/Vivienda para conservación.

2.000-5.000 €/Vivienda en mejora de la eficiencia energética.

4.000 €/Vivienda mejora de la accesibilidad.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Se estima que gracias a esta mejora la demanda energética del edificio se podrá reducir en un 5-10% (en función de si se interviene en una o dos fachadas).

PROPUESTA

GALERÍA/TERRAZA CORRIDA

Los ascensores y/o terrazas corridas de circulación van adosados a fachadas de patios interiores. Las galerías se acristalan con al menos una hoja de vidrio, disponen de aislamiento térmico de lana de roca (o material no derivado del petróleo) en sus forjados y se pavimentan con baldosa cerámica.

VENTAJAS

La incorporación de ascensores y terrazas corridas mejorará notablemente la accesibilidad de las viviendas.

En cuanto a las galerías acristaladas, aparte de suponer un aumento de las dimensiones de la vivienda, posibilitará la ampliación de sus huecos, dotando de más luz y vistas al interior de la misma.

Los forjados darán sombra en verano y sol en invierno a las fachadas, atemperando las temperaturas del interior de la vivienda y protegiendo el edificio de inclemencias del tiempo para su mejor conservación. Además, en el futuro, estas obras de conservación de fachada podrán llevarse a cabo sin la necesidad de utilizar andamiaje, con el ahorro económico correspondiente.

Estas galerías generarán efecto invernadero en su interior por la exposición al sol, calor que se podrá incorporar al interior en estaciones frías o ser expulsado por ventilación al abrir sus correderas de vidrio.

El pavimento cerámico podrá conservar el calor (expulsándolo por la noche) debido a la inercia térmica del propio material.

Este espacio servirá también para alojar vegetación, recurso útil para regular las temperaturas.

Las galerías generarán soportales a nivel de plaza, que aparte de enriquecer su espacio, proporcionarán la sombra necesaria en estaciones calurosas.

Por último será recomendable la iluminación interior de estas terrazas mediante leds, que dotarán al centro de Móstoles de un interés especial durante la noche.

CONCURSO 2: MÓSTOLES, LE DA LA BIENVENIDA A LA PRIMAVERA



BASES

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a intervenir en los huecos y ventanas de los edificios dentro de la almendra central de Móstoles.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es mejorar las fachadas de los edificios a través de sus huecos y de la decoración de los mismos. Se valorará el embellecimiento a través de plantas y flores.

PREMIO

Se concederá un premio al edificio que consiga una mejor propuesta urbana, tanto a nivel estético como a nivel técnico.

10.000€ destinados a la Comunidad de vecinos del edificio.

PATROCINADORES

Empresas de carpinterías y la colaboración del Ayuntamiento de Móstoles.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso los huecos/ventanas deben reunir las siguientes condiciones: El hueco o ventana debe tener una transmitancia térmica de $U \leq 1.9 \text{ W/m}^2\text{K}$.

AYUDA LEY 8/2013 PARA LA REHABILITACIÓN, REGENACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS

4.000 €/Vivienda para conservación.

2.000-5.000 €/Vivienda en mejora de la eficiencia energética.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Se estima que gracias a esta mejora la demanda energética del edificio se podrá reducir en un 5-10% (en función de si se interviene en una o dos fachadas).

PROPUESTA

DOBLE VENTANA + CONTRAVENTANA

Los huecos de la fachada se protegen mediante 3 capas, ordenadas de interior a exterior: se puede conservar la ventana original, añadiéndole una ventana corredera al exterior de doble hoja de vidrio con rotura de puente térmico, y terminando con una contraventana perforada abatible hacia arriba, de madera tratada o metálica.

Además se prevé un espacio para la vegetación de hoja caduca al exterior, adosado a la fachada.

VENTAJAS

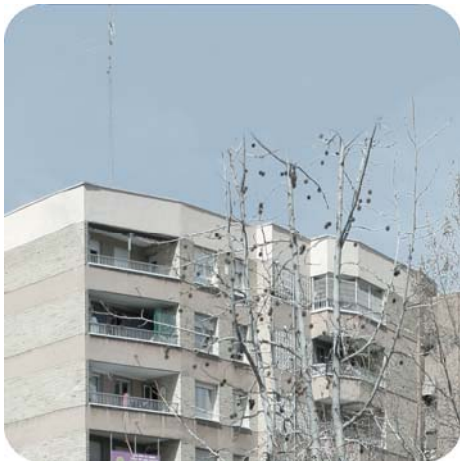
La conservación y uso de la ventana original en lugar de sustituirla aporta aislamiento a la vivienda extra sin coste alguno.

La cámara de aire entre la doble hoja de vidrio de la ventana corredera proporcionará aislamiento, y la cámara de aire entre ventanas generará efecto invernadero, calor que podrá introducir a la vivienda en estaciones frías.

La contraventana cerrada proyectará sombra sobre la ventana, disminuyendo la transmitancia de temperatura por el vidrio. Cuando se abata hacia arriba, tendrá efecto parasol, permitiendo la entrada de luz y calor en invierno y sombreando el hueco en verano. La vegetación exterior regulará la temperatura de la fachada de la misma manera.

Al incorporar la contraventana como reemplazo de la persiana evitamos el puente térmico típico de esta solución.

CONCURSO 3: MÓSTOLES, TIENE UN SKYLINE PARTICULAR



BASES

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a intervenir en las instalaciones de calefacción y de agua caliente sanitaria de los edificios dentro de la almendra central de Móstoles.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es crear locales energéticos en las cubiertas. Se valorará el embellecimiento del skyline de Móstoles a través del diseño del local energético.

PREMIO

Se concederá un premio al edificio que consiga una mejor propuesta urbana, tanto a nivel estético como a nivel técnico.

5.000 € destinados al artista o técnico encargado del diseño del local.

20.000 € destinados a la Comunidad de vecinos del edificio.

PATROCINADORES

Empresas de calefacción, empresas de energía solar y la colaboración del Ayuntamiento de Móstoles.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso los locales energéticos deben reunir las siguientes condiciones:

El rendimiento de los sistemas de calefacción y ACS será de al menos el 95% con un aporte solar de al menos el 60%.

6. AYUDA LEY 8/2013 PARA LA REHABILITACIÓN, REGENACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS

2.000-5.000 €/Vivienda en mejora de la eficiencia energética.

7. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Se estima que gracias a esta mejora la demanda energética del edificio se podrá reducir en un 20%.

PROPUESTA

CUARTO DE INSTALACIONES (CUBIERTA)

Adosado al peto con orientación preferente a sur de una cubierta plana, se propone un cuarto de instalaciones en cuya cubierta se instalan paneles solares térmicos y en su interior se aloja una instalación para la calefacción central del edificio, basado en energías alternativas a la eléctrica (gas, pellets, etc).

La cubierta es de teja cerámica curva sobre rastreles, dejando una cámara ventilada, e incorporará una lámina impermeable. El local estará aislado térmicamente mediante lana de roca (o aislante no derivado del petróleo).

VENTAJAS

Esta instalación utiliza fuentes de energía de bajo coste o incluso nulo en el caso de la solar. Además, la calefacción de uso centralizado en el edificio en sustitución de las calderas independientes representará una notable mejora en el rendimiento energético del edificio. Dada la magnitud del concurso, sería aconsejable que empresas de calefacción adopten estas calderas individuales de los vecinos mediante un "plan renove".

La localización del local hace posible que todos los edificios del centro con cubierta plana puedan optar por esta solución, salvando las posibles carencias de espacio en semisótanos o sótanos. Además, este hecho hará que se unifique el aspecto urbano del centro, en el cual los edificios verterán sus cubiertas cerámicas a calle.

Otra de las virtudes de usar la cubierta es que la instalación solar y de gas (si es el caso) quedarán adyacentes, con el ahorro de red que esto supone, al igual que el hecho de que la extracción de humos de la caldera sea directo (al producirse en cubierta).

CONCURSO 4: MÓSTOLES, QUIEN TE HA VISTO Y QUIEN TE VE



BASES

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a intervenir en las fachadas de los edificios dentro de la almendra central de Mostoles.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es encontrar una nueva estética para las fachadas, que aporte calidad al espacio urbano del centro de Mostoles.

PREMIO

Se concederá un premio al edificio que consiga una mejor propuesta urbana, tanto a nivel estético como a nivel técnico.

5.000 € destinados al artista/técnico encargado del diseño de la fachada.

10.000 € destinados a la Comunidad de vecinos del edificio.

PATROCINADORES

Empresas de aplacado, empresas de aislamiento y la colaboración del Ayuntamiento de Mostoles.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso las fachadas deben reunir las siguientes condiciones:

La fachada deberá ser impermeable, con una transmitancia térmica de $U \leq 0.5 \text{ W/m}^2\text{K}$.

AYUDA LEY 8/2013 PARA LA REHABILITACIÓN, REGENACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS

4.000 €/Vivienda para conservación.

2.000-5.000 €/Vivienda en mejora de la eficiencia energética.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Se estima que gracias a esta mejora la demanda energética del edificio se podrá reducir en un 10-20% (en función de si se interviene en una o dos fachadas).

PROPUESTA

DOBLE FACHADA AISLANTE

Se añade a la fachada existente, por el exterior, paneles rígidos de lana de roca (o material no derivado del petróleo), cámara de aire y acabado de cal o cartón yeso hidrófugo, terminado con pintura plástica blanca. El contacto con los huecos de fachada se realiza mediante vierteaguas cerámicos con goterón en todo el perímetro del vano.

VENTAJAS

Aparte de proporcionar un aislamiento extra a la fachada, el aislamiento exterior eliminará los puentes térmicos de los cantos de los forjados vistos, presentes en multitud de edificios del centro, y dotará a las viviendas de mayor inercia térmica, pues sus fachadas tendrán masa (ladrillo) que acumule un calor que será expulsado al interior al estar aisladas por fuera.

Los elementos de esta doble fachada serán prefabricados y su construcción podrá hacerse en seco a mayor velocidad y bajo coste.

El acabado blanco reflejará la luz, y por tanto, el calor, hecho beneficioso en los meses calurosos.

Por último, este añadido conducirá a una conservación a largo plazo de la antigua fachada frente a agentes climáticos.

CONCURSO 5: MÓSTOLES, CAPITAL ESPAÑOLA DEL GRAFITI



BASES

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a intervenir en las medianerías de la almendra central de Móstoles.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es embellecer las medianerías mediante grafitis/pinturas murales que aporten calidad al espacio público.

PREMIO

Se concederá un premio al edificio que consiga una mejor propuesta urbana, tanto a nivel estético como a nivel técnico.

10.000 € destinados al artista del mural.

10.000 € destinados a la Comunidad de vecinos del edificio.

PATROCINADORES

Empresas de aplacado, empresas de aislamiento y la colaboración del Ayuntamiento de Móstoles.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso las fachadas deben reunir las siguientes condiciones:

La medianería deberá ser impermeable, con una transmitancia térmica de $U \leq 0.5 \text{ W/m}^2\text{K}$.

AYUDA LEY 8/2013 PARA LA REHABILITACIÓN, REGENACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS

4.000 €/Vivienda para conservación.

2.000-5.000 €/Vivienda en mejora de la eficiencia energética.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Se estima que gracias a esta mejora la demanda energética del edificio se podrá reducir en un 10-20% (en función de si se interviene en una o dos medianerías).

PROPUESTA

DOBLE MEDIANERA AISLANTE

Se añade a la medianera existente, por el exterior, paneles rígidos de lana de roca (o material no derivado del petróleo), cámara de aire y acabado de cal o cartón yeso hidrófugo, terminado con un motivo realizado en pintura de spray o basada en otras técnicas.

VENTAJAS

Aparte de proporcionar un aislamiento extra a la fachada, el aislamiento exterior eliminará los puentes térmicos de los cantos de los forjados vistos, presentes en multitud de edificios del centro, y dotará a las viviendas de mayor inercia térmica, pues sus fachadas tendrán masa (ladrillo) que acumule un calor que será expulsado al interior al estar aisladas por fuera.

Los elementos de esta doble fachada serán prefabricados y su construcción podrá hacerse en seco a mayor velocidad y bajo coste.

El motivo en spray dotará temporalmente a la ciudad de un aspecto único, sirviendo de plataforma para nuevos artistas, o según el motivo, podrá ser útil para representar aspectos de la historia de la ciudad, implementando su identidad.

Por último, este añadido conducirá a una conservación a largo plazo de la antigua medianera frente a agentes climáticos.

CONCURSO 6: MÓSTOLES, A VISTA DE PÁJARO



BASES

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a intervenir en las cubiertas de los edificios dentro de la almendra central de Móstoles.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es mejorar las cubiertas de los edificios a través de su embellecimiento y de encontrar nuevos usos para las mismas.

PREMIO

Se concederá un premio al edificio que consiga una mejor propuesta urbana, tanto a nivel estético como a nivel técnico.

5.000 € destinados al artista/técnico encargado del diseño de la cubierta.

10.000 € destinados a la Comunidad de vecinos del edificio.

PATROCINADORES

Empresas cerámicas, empresas de aislamiento y la colaboración del Ayuntamiento de Móstoles.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso las fachadas deben reunir las siguientes condiciones:

La cubierta deberá ser impermeable, con una transmitancia térmica de $U \leq 0.4 \text{ W/m}^2\text{K}$.

AYUDA LEY 8/2013 PARA LA REHABILITACIÓN, REGENACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS

4.000 €/Vivienda para conservación.

2.000-5.000 €/Vivienda en mejora de la eficiencia energética.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Se estima que gracias a esta mejora la demanda energética del edificio se podrá reducir en un 15%.

PROPUESTA

DOBLE CUBIERTA AISLANTE / TERRAZA

Se propone la solución de cubierta invertida, mediante una capa de aislante hidrófugo y un acabado de grava.

En el contacto con los límites de la cubierta se propone el desmantelamiento de los petos macizos, sustituyéndolos por barandillas de madera tratada o metálicas.

VENTAJAS

En primer lugar, esta nueva capa proporciona mayor protección a la cubierta existente, predominantemente expuesta en exceso al soleamiento, y evitando así la degradación de sus materiales por calor.

El aislamiento de cubierta tiene una relevancia especial, ya que es la fachada del edificio por la que mayor calor se pierde, ya que éste tiene a ascender por diferencia de presión del aire. El aislamiento exterior al forjado de cubierta dotará a las viviendas de mayor inercia térmica, pues su cubierta acumulará un calor que expulsará al interior al estar aislada por fuera.

La sustitución del peto se fundamenta en la eliminación del puente térmico que éste genera de manera casi inevitable.

La rehabilitación de la cubierta plana posibilitará su uso colectivo como terraza (u otros usos tanto de ocio como prácticos). Elementos de protección tales como las sombrillas o la vegetación también regularán las temperaturas que alcance la cubierta.

El sistema de cubierta invertida permite mantener intacto el sistema de recogida de agua de lluvia, sin producir una subida del coste por la intervención.

CONCURSO 7: MÓSTOLES, BAJO UNA NUEVA LUZ



BASES

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a intervenir en las instalaciones de iluminación de los edificios dentro de la almendra central de Mostoles.

OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es diseñar una nueva iluminación a través del uso de Leds.

PREMIO

Se concederá un premio al edificio que consiga una mejor propuesta urbana, tanto a nivel estético como a nivel técnico.

5.000 € destinados al artista/técnico encargado del diseño de la iluminación

5.000 € destinados a la Comunidad de vecinos del edificio o al propietario del local

PATROCINADORES

Empresas de iluminación y la colaboración del Ayuntamiento de Mostoles.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso los locales deben reunir las siguientes condiciones:
Iluminación con LEDs en al menos un 90% del local.

AYUDA LEY 8/2013 PARA LA REHABILITACIÓN, REGENACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS

2.000 €/Vivienda en mejora de la eficiencia energética.

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

Se estima que gracias a esta mejora la demanda energética del edificio se podrá reducir en un 5% (en función de si se interviene en una o dos fachadas).

PROPUESTA

ILUMINACIÓN LED

Se propone la sustitución de las luminarias convencionales por luminarias tipo LED, principalmente en locales, pero también en el interior de las viviendas.

A los locales se les dota de una subestructura colgada vista de material metálico o madera, de entramado racional y modular.

VENTAJAS

Los LED tienen una demanda energética considerablemente baja comparada con otros tipos de bombilla, y a día de hoy se fabrican con una amplia gama de colores que generan una mayor diversidad de atmósferas en el interior del local.

La subestructura colgada, al ser modular y vista, permite la adaptación de la configuración de las luces de manera inmediata y a muy bajo coste, especialmente relevante en espacios como locales, en continua transformación.